



## RECUERDA

Aprobado inicialmente el Padrón de agua y basura correspondiente al 1o semestre de 2024, de este municipio de Recuerda, en cumplimiento de la normativa local vigente se someten a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerarán definitivamente aprobados.

Recuerda, 31 de julio de 2024. – La Alcaldesa, Consuelo Barrio Iñigo

1680

BOPSO-91-07082024